



UGR

Universidad de Granada  
Consejo Social

**RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL, DE 12 DE JULIO DE 2013, SOBRE CORRECCIÓN DE ERRORES EN DISTRIBUCIÓN DE BECAS DE COLABORACIÓN EN DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS DE LA CONVOCATORIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EL CURSO ACADÉMICO 2013-2014**

En relación con la asignación de Becas de colaboración a Departamentos universitarios para el curso académico 2013-2014, dictada por esta Presidencia mediante Resolución de 9 de julio de 2013, se ha constatado la existencia de un error material en su asignación, según registro documental acreditado que obra en la Secretaría de este Consejo Social, por lo que, con carácter complementario y con la finalidad de subsanación, se procede a dictar la siguiente

**RESOLUCIÓN**

**PRIMERO:**

En aplicación de los Criterios de distribución entre Departamentos universitarios acordados por el Pleno del Consejo Social para distribuir el número de becas de colaboración otorgadas a la Universidad de Granada, y de acuerdo con Diligencia expedida por la Secretaría de este Consejo Social, se ha constatado la existencia de un error material en la asignación realizada al Departamento de Genética, al no haber sido recogida la petición realizada.

En consecuencia se procede a la modificación, mediante subsanación de error, de la Relación de distribución de 126 becas de colaboración entre Departamentos universitarios solicitantes, correspondiente a la próxima convocatoria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso académico 2013-2014.

Esta Relación constituye el Anexo 1 de la presente Resolución, instando a la Secretaría del Consejo Social a su comunicación a la Secretaría General de Universidades, y actualización informativa en la Universidad de Granada.

Granada, a 12 de Julio de 2013

  
Gregorio Vicente Jiménez López  
Presidente

## ANEXO 1

### **DISTRIBUCIÓN DE 126 BECAS DE COLABORACIÓN ENTRE DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS, CURSO ACADÉMICO 2013-2014** *(RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL, DE 12 DE JULIO DE 2013)*

DEPARTAMENTO	BECAS ASIGNADAS
MICROBIOLOGÍA	2
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	2
FÍSICA APLICADA	2
PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	2
FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA	2
LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	2
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	2
MATEMÁTICA APLICADA	2
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	2
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	1
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II (FARMACIA)	1
ESTOMATOLOGÍA	1
QUÍMICA INORGÁNICA	1
FARMACOLOGÍA	1
FISIOLOGÍA	1
FÍSICA TEÓRICA Y DEL COSMOS	1
DERECHO CIVIL	1
PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL Y FISIOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO	1
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	1
MEDICINA	1
QUÍMICA ANALÍTICA	1
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	1
SOCIOLOGÍA	1
MECÁNICA DE ESTRUCTURAS E INGENIERÍA HIDRÁULICA	1
QUÍMICA ORGÁNICA	1
PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA	1
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	1
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	1
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	1
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Y EN LA INGENIERÍA	1
ECONOMÍA APLICADA	1
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1
DERECHO CONSTITUCIONAL	1
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	1
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN	1
HISTORIA DEL ARTE	1
ZOOLOGÍA	1
INGENIERÍA QUÍMICA	1
FILOSOFÍA II	1
ANTROPOLOGÍA SOCIAL	1
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1
NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	1
PARASITOLOGÍA	1

## ANEXO 1

### **DISTRIBUCIÓN DE 126 BECAS DE COLABORACIÓN ENTRE DEPARTAMENTOS UNIVERSITARIOS, CURSO ACADÉMICO 2013-2014 (RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL, DE 12 DE JULIO DE 2013)**

DEPARTAMENTO	BECAS ASIGNADAS
BOTÁNICA	1
LENGUA ESPAÑOLA	1
HISTORIA CONTEMPORÁNEA	1
PSICOLOGÍA SOCIAL	1
ANÁLISIS MATEMÁTICO	1
CIRUGÍA Y SUS ESPECIALIDADES	1
DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	1
LINGÜÍSTICA GENERAL Y TEORÍA DE LA LITERATURA	1
QUÍMICA FÍSICA	1
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	1
DERECHO PENAL	1
MEDICINA LEGAL, TOXICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA FÍSICA	1
PEDAGOGÍA	1
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR III E INMUNOLOGÍA (MEDICINA)	1
QUÍMICA FARMACÉUTICA Y ORGÁNICA	1
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	1
MINERALOGÍA Y PETROLOGÍA	1
ÓPTICA	1
ÁLGEBRA	1
FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACEUTICA	1
LITERATURA ESPAÑOLA	1
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	1
ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA	1
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y REL. INTERNACIONALES	1
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO E HISTORIA DEL DERECHO	1
ENFERMERÍA	1
PINTURA	1
DIBUJO	1
FISIOLOGÍA VEGETAL	1
TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA	1
DERECHO PROCESAL Y DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	1
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	1
INGENIERÍA CIVIL	1
DERECHO MERCANTIL Y ROMANO	1
HISTOLOGÍA	1
COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	1
GENÉTICA	1
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR I (CIENCIAS)	1
TEORÍA DE LA SEÑAL, TELEMÁTICA Y COMUNICACIONES	1
FISIOTERAPIA	1
ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	1
FILOGÍA LATINA	1
HISTORIA MODERNA Y DE AMÉRICA	1



**ANEXO 1**

**DISTRIBUCIÓN DE 126 BECAS DE COLABORACIÓN ENTRE DEPARTAMENTOS  
UNIVERSITARIOS, CURSO ACADÉMICO 2013-2014  
(RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL, DE 12 DE JULIO DE 2013)**

<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>BECAS ASIGNADAS</b>
FILOSOFÍA I	1
TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	1
URBANÍSTICA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1
GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA	1
ESTRATIGRAFÍA Y PALEONTOLOGÍA	1
ANATOMÍA PATOLÓGICA E HISTORIA DE LA CIENCIA	1
GEODINÁMICA	1
ESTUDIOS SEMÍTICOS	1
FISICO QUÍMICA	1
HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS	1
ECOLOGÍA	1
FILOSOFÍA DEL DERECHO	1
MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA	1
RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA	1
ESCULTURA	1
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	1
BIOLOGÍA CELULAR	1
FILOLOGÍA GRIEGA Y FILOLOGÍA ESLAVA	1
HISTORIA ANTIGUA	1
ELECTROMAGNETISMO Y FÍSICA DE LA MATERIA	1
ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL Y GEOGRAFÍA FÍSICA	1
FILOLOGÍA FRANCESA	1
FILOLOGÍAS ROMÁNICA, ITALIANA, GALLEGO-PORTUGUESA Y CATALANA	1
PSICOBIOLOGÍA	1
PEDIATRÍA	1
EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	1
GEOGRAFÍA HUMANA	1
METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	1
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS DE INGENIERIA	1
<b>TOTAL BECAS COLABORACIÓN</b>	<b>126</b>